ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		
Plan Anual de Adquisiciones	**Consecutivo**	021
Tipo de Presupuesto Asignado	FUNCIONAMIENTO	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS	
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	HUMBERTO BARRAGAN CASTRO	
Dependencia solicitante:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. L	
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO	

INTRODUCCION:

De conformidad con lo previsto en nuestro Manual de Contratación, toda obligación contractual en la que haga parte una Entidad Estatal, debe estar previamente respaldada por un estudio de conveniencia y oportunidad, así como de la respectiva DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, y considerando lo preceptuado en la Ley 142 de 1994. Para adelantar el proceso de contratación y la consecuente celebración del contrato requerido para desarrollar el objeto **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS"** La contratación es de vital importancia máxime si se tiene en cuenta:

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Lejanías Meta en cumplimiento de sus objetivos, generadores de espacios de progreso social y económico, armónicos con las políticas de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio; requiere ejecutar proyectos de mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios a su cargo.

Lo anterior, concordado con el Articulo 209 C.P.C la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolló con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante lo descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que de acuerdo a la ley 142 de 1994 es competencia de los municipios asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del municipio.

Que la Empresa de servicios públicos E.S.P.L., es la empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO en el Municipio de lejanías; tiene como objeto, ofrecer a los usuarios un servicio constante, para lo cual se hace necesario la compra de elementos requeridos en el presente proceso, para la óptima prestación del servicio.

1. ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS

Se deja plena constancia que la entidad pública contratante para efectos de acercarse a las mejores condiciones de los oferentes en materia del objeto contratado realizó el estudio o análisis del sector comercial, desde el punto de vista legal, financiero, técnica, organizacional y de riesgos, tal como queda sentado dentro del presente documento de estudios previos.

A. ANALISIS DEL MERCADO

PRECIOS DEL MERCADO. Análisis del Sector desde la perspectiva Comercial y Financiera.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente el análisis del sector para la contratación tiene en cuenta el objeto del contrato y las condiciones como plazo, formas de entrega y de pago, condiciones de idoneidad y de experiencia, todas descritas en el estudio previo.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA.

ADQUISICIONES PREVIAS.

La Entidad, para la elaboración del análisis de la demanda, tuvo en cuenta las condiciones en las cuales adquirió en años anteriores de características similares el servicio objeto del presente proceso de contratación según la necesidad.

La Empresa contrató bienes y servicios de las características a que se refiere este estudio, en la vigencia fiscal anterior, así:

1. Modalidad de selección del contratista:

El municipio ha desarrollado contratos de este tipo mediante las siguientes modalidades de selección:

(Contratación directa)

2. Objeto del contrato:

3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS E.S.P.L.

4. Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: Se celebraron y ejecutaron cumpliendo con todos los requerimientos legales relacionados con lo enunciado.

5. Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos:

   - En la vigencia 2023 se celebró Un (01) contrato bajo la modalidad de Contratación directa, similares al de la presente contratación, el tiempo de ejecución fue de Siete (7) días, en promedio.

6. Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutado el contrato (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras: Inversión y Funcionamiento, no hubo lugar a vigencias futuras.

7. Valor:

8. TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (13.284.800,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

9. Oferentes que han participado en el proceso de selección y contratista:

   JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO

10. Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones. Satisfactorio, no hubo lugar a sanciones hasta la presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 87 Decreto 1510 de 2013 se tiene la "No obligatoriedad de garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies. En el evento en el cual la entidad las estime necesarias, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato

y a la forma de pago, así lo justificará en el estudio previo de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007" y por tratarse de contratación que no excede el 10% de la menor cuantía no es exigible la constitución de garantías, además atendiendo la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago no se considera necesario.

HISTÓRICO DE COMPRAS POR OTRAS ENTIDADES:

Para el análisis del sector se identificaron algunas entidades púbicas que hayan celebrado contratos de la misma naturaleza

Departamento de Santander, SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E

CONTRATO No.	025 -2018
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 **R/L: MIGUEL ANGEL JIMENEZ ESCOBAR** Gerente
CONTRATISTA	**AIDA YAMILE PLATA ARIZA** C.C. No.52.556.570 de Engativa. Establecimiento de Comercio: **"DISTRIBUCIONES MOPLA."** Cra 4 No.5-32, Contratación - Santander Celular: 3134237174 3108106445. Email: ayaplari28@hotmail.com
OBJETO	**"SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., PARA LA VIGENCIA 2018."**
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2018 y/o hasta agotar recursos asignados
VALOR	**QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($15.500.000,oo) M/CTE.** IVA incluido.

Departamento de Santander, SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E

CONTRATO No.	102 - 2017
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **MIGUEL ANGEL JIMENEZ ESCOBAR** Gerente
CONTRATISTA	**MILTON CARREÑO NARANJO** C.C. No. 13.955.445 de Vélez. Establecimiento de Comercio: **"SUPERMERCADO CAMILIN"** Dirección: Cra.4 No.4-04 Contratación – Santander. Celular: 300- 210 2716
OBJETO	**"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA (DESECHABLES) PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E."**
PLAZO DE EJECUCION	**QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	**QUINCE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($15.126.450,oo) M/CTE.** IVA incluido.

IBAGUE, TOLIMA – INSTITUCION EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS

FECHA	Noviembre 17 de 2022
CLASE	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 19
CONTRATISTA	GERMAN AUGUSTO GARCÍA ROJAS/ CAMETOL
VALOR	Doce millones ciento dos mil trescientos pesos ($12.102.300) mcte. Iva incluido
OBJETO	Compra de muebles y enseres consistente en un escritorio, sillas interlocutoras, estantes, muebles para TV, y Looker debidamente instalados para la institución Educativa LEONIDAS RUBIO VILLEGAS
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) días a partir de la suscripción del acta de inicio
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD3-2022055 de fecha noviembre 10 de 2022, Rubro Acciones de mejoramiento a la Gestión Escolar Recursos Propio Y Registro Presupuestal No. RP3-2022055 de fecha noviembre 17 de 2022, Rubro Acciones de mejoramiento a la Gestión Escolar Recursos Propio

Con base en el análisis realizado a los procesos mencionados, se identificó que las entidades públicas para adquirir la prestación de servicios de que trata este estudio seleccionan al contratista mediante mínima cuantía y contratación directa.

Tanto la contratación de la misma entidad como las de las otras mencionadas han sido tenidas en cuenta para la fijación de los requisitos de idoneidad y experiencia para el presente proceso.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

se encuentra que el servicio que se requiere es prestado por personas naturales o personas jurídicas.

CLASIFICACION UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
44111515	CAJAS U ORGANIZADORES DE ARCHIVO
14111506	PAPEL PARA IMPRESIÓN DE COMPUTADORES
44121704	ESFEROS DE PUNTA REDONDA
44121706	LÁPICES DE MADERA
44121804	BORRADORES
44121716	RESALTADORES
27111531	TIJERAS
43232503	CORRETORES DE ORTOGRAFIA
55121615	FLECHAS ADHESIVAS
45101804	COSEDORAS
44122003	CARPETAS DESACIFICADAS 2 Y 4 ALETAS
44122104	CLIPS DE PAPEL
12171703	TINTA PARA IMPRESORA
31162600	GANCHOS EXPEDIENTE
44122107	GANCHOS PARA COSEDORA
44103103	TÓNER IMPRESORA
23101505	MAQUINA ABRE HUECOS
52151504	VASOS DESECHABLES
14111704	PAPEL HIGIENICO
47131618	TRAPERO HUMEDOS
47121612	BARREDORAS PARA PISO (ESCOBA)

76111500	RECOGEDOR PARA POLVO
44121618	PEGAMENTO EN BARRA
12141901	CLORO
12191501	GALON AROMATIZANTE
53131608	JABONES
47121701	BOLSAS PARA BASURA
31201515	CINTA ANCHA
14111530	NOTAS ADHESIVAS
44121613	CARPETA A-Z
44121003	BALDES DE LIMPIEZA
47121804	REFUERZOS PARA ORIFICIOS
41111723	ESCANER
56101500	MUEBLES DE OFICINA

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UND	CANT.
1	Caja de Archivo No. 12. - dimensiones 41 cm de alto × 21 cm de ancho × 32 cm de fondo, Fácil armado, sin uso de pegantes ni grapas, Cartón corrugado de alta resistencia	UND	60	$ 13.200	$ 792.000
2	Caja de papel tamaño carta (21.6 X 27.9), color blanco, con 10 resmas de 500 hojas cada una.	CAJA	25	$ 318.500	$ 7.962.500
3	Bolígrafos de tinta negra, semigel, retráctil punta 0.7 mm	CAJA X 12	3	$ 26.500	$ 79.500
4	Caja de lápices en grafito 2-HB cuerpo en madera, hexagonal o triangular. mina centrada	CAJA x 12	3	$ 18.800	$ 56.400

5	Caja de borradores de nata, Blancos medidas de unidad 5 X 2 X 1 cm o más	CAJA X 24	2	$ 31.000	$ 62.000
6	Resaltadores a base de agua de secado rápido, en colores surtidos.	CAJAX 10	2	$ 43.900	$ 87.800
7	Tijeras punta roma entre 13 y 18 cm, hoja en acero inoxidable y mango plástico de alta resistencia	UND	2	$ 15.200	$ 30.400
8	Corrector líquido. de secado rápido, fácil aplicación de 7 ml	caja X 12	2	$ 32.500	$ 65.000
9	Flechas adhesivas para marcación de documentos. de 45 mm, colores surtidos de fácil adherencia	Paq X 500	5	$ 17.100	$ 85.500
10	Grapadora tradicional, 97 mm de profundidad con capacidad de grapado de 50 hojas	UND	2	$ 38.300	$ 76.600
11	Carpeta dos aletas, legajadora desacificada # 13 oficio de 300 gr	UND	100	$ 7.850	$ 785.000
12	Carpeta elaborada en cartulina desacidificada de alta resistencia, diseñada para la conservación, protección y organización de documentos. Cuenta con cuatro (4) aletas internas	UND	100	$ 14.200	$ 1.420.000
13	Gancho para expediente, plástico	PAQ X 20	5	$ 22.800	$ 114.000
14	Caja con 5000 unidades de grapa estándar galvanizada, punta afilada	CAJA	5	$ 25.500	$ 127.500
15	Clip para papel plastificado, fabricado en alambre de alta resistencia plastificado, en colores surtidos	CAJA	10	$ 4.500	$ 45.000

16	Clip mariposa para sujeción de documentos en acero de alta resistencia	CAJA	2	$ 19.200	$ 38.400
17	Tintas para impresora 544 o equivalente envase de 65 ml, con sistema de llenado originales colores amarillo, azul, magenta y negro, de acuerdo con solicitud de la entidad	UND	30	$ 108.500	$ 3.255.000
18	Cartucho de tóner para impresora láser monocromática, monocromatico, negro, Producto nuevo, sin uso, no remanufacturado ni recargado	UND	11	$ 485.000	$ 5.335.000
19	Tablet 12.1" 256 GB WiFi o equivalente: Tableta electrónica de alto rendimiento Equipada con pantalla de 12,1 pulgadas, resolución 2.5K, que ofrece excelente calidad visual. Incorpora procesador MediaTek Dimensity 6400 de ocho (8) núcleos, 8 GB de memoria RAM y 256 GB de almacenamiento interno, permitiendo ejecutar múltiples aplicaciones de manera fluida y almacenar gran cantidad de información. Sistema operativo Android 15 o superior, conectividad Wi-Fi, Bluetooth, puerto USB Tipo C y ranura para tarjeta MicroSD para expansión del almacenamiento. Cámara posterior de 13 MP y cámara frontal de 8 MP, o más. Batería recargable con autonomía aproximada de 15 horas, según las condiciones de uso. El equipo deberá incluir teclado tipo folio, lápiz digital (Tab Pen), cargador y demás accesorios originales del fabricante. El producto deberá ser nuevo, original, libre de defectos de fabricación, suministrado en su empaque original de fábrica y contar	UND	1	$ 3.125.000	$ 3.125.000

	con una garantía mínima de doce (12) meses.				
20	Perforadora de 3 huecos para documentos	UND	1	$ 86.500	$ 86.500
21	Perforadora estándar 2 huecos para documentos mínimo 30 hojas	UND	2	$ 26.550	$ 53.100
22	Cinta adhesiva 48mm de ancha X 200m	UND	6	$ 15.800	$ 94.800
23	Notas adhesivas cuadradas tipo Post-it, Dimensiones aproximadas de 76 mm × 76 mm (3" × 3"), colores surtidos, taco por 400	UND	2	$ 19.500	$ 39.000
24	removedor de grapas tipo pinza o alicate	UND	1	$ 12.500	$ 12.500
25	Folder blanco 2.5" capacidad 250 hojas	UND	20	$ 33.500	$ 670.000
26	Anillos adhesivos fabricados en papel o película plástica de alta resistencia, diseñados para reforzar las perforaciones de hojas y documentos	PAQ	2	$ 14.500	$ 29.000
27	Tajalápiz con contenedor	CAJA	1	$ 88.900	$ 88.900
28	Cera sólida para conteo de documentos, billetes y papel, presentada en envase de 20 gramos	UND	4	$ 33.200	$ 132.800
29	Display de pilas tamaño AA (1,5 V), de larga duración	UND	1	$ 45.500	$ 45.500
30	Display de pilas tamaño AAA (1,5 V), de larga duración	UND	1	$ 45.500	$ 45.500
31	Libro de contabilidad 100H - 3C -200 folios pasta dura	UND	4	$ 61.500	$ 246.000

32	Gancho Legajador plástico diseñado para sujetar y organizar documentos perforados en carpetas y expedientes. Flexible y resistente	PAQ x 20	5	$ 8.500	$ 42.500
33	TECLADO PARA COMPUTADOR inalámbrico Bluetooth, recargable, con distribución en español, diseño compacto, batería integrada, compatible con Windows, macOS, Android e iOS, incluye cable de carga.	UND	1	$ 280.000	$ 280.000
34	UPS interactiva de 1000 VA / 500 W, con regulación automática de voltaje (AVR), batería recargable, mínimo 6 tomacorrientes de salida, protección contra sobretensiones y sobrecargas	UND	1	$ 785.000	$ 785.000
35	Impresora multifuncional de inyección de tinta con sistema de tanque recargable, con funciones de impresión, copia y escaneo. Debe contar con conectividad USB y conexión inalámbrica (Wi-Fi o equivalente), compatibilidad con sistemas operativos de uso común, impresión en blanco y negro y a color, alimentación de hojas mediante bandeja de entrada y capacidad para impresión en tamaño carta y oficio o A4. El equipo debe incluir el juego inicial de tintas, cable de alimentación y manual de usuario.	UND	1	$ 1.895.000	$ 1.895.000
36	Papel higiénico mega rollo acolchado paquete, 29 m - 260 hojas tripes, paquete X 12 unidades	PAQ	4	$ 79.500	$ 318.000
37	Trapero con palo bicolor, ref 1500	UND	4	$ 22.500	$ 90.000
38	Escoba con palo, cerdas suaves	UND	4	$ 20.000	$ 80.000

39	Recogedor plastico con banda	UND	2	$ 18.000	$ 36.000
40	Pegante en barra caja por 12 - unidades X 25 Gr	CAJA	4	$ 63.500	$ 254.000
41	Clorox liquido X garrafa x 20 litros - concentración 10 % hipoclorito de sodip	Garrafa	2	$ 69.500	$ 139.000
42	Galón de aromatizante liquido diferentes aromas de acuerdo a lo establecido por la entidad	Galon	5	$ 49.500	$ 247.500
43	Jabón azul cuadrado en barra caja X 25	caja X 24	1	$ 136.400	$ 136.400
44	Jabón en polvo floral, multiusos - biodegradable bulto X 20 kilos	Bulto	2	$ 240.000	$ 480.000
45	Jabón líquido para manos X 2 LT	UND	3	$ 35.500	$ 106.500
46	Silla ejecutiva para oficina, diseño ergonómico, fabricada con tapizado en cuero sintético (poliuretano) de alta resistencia y fácil limpieza, estructura en polipropileno, base de cinco (5) apoyos en plástico de alta resistencia con ruedas de libre desplazamiento, apoyabrazos acolchados, fijos y mecanismo giratorio de 360° con ajuste de altura mediante cilindro de gas. Dimensiones aproximadas de 65 cm de ancho, 73 cm de profundidad y hasta 121,5 cm de altura, con capacidad de carga de hasta 150 kg. El producto deberá ser nuevo, de primera calidad, libre de defectos de fabricación.	uni	2	$ 1.250.000	$ 2.500.000
47	Millar de bolsas plástica para recolección de basuras en medidas de 70 cm X 100 cm calibre 2.0	PAQ	1,5	$ 1.290.600	$ 1.935.900

48	Balde fabricado en plástico de alta resistencia (polipropileno o equivalente), con capacidad de 12 litros	UND	5	$ 37.800	$ 189.000
GRAN TOTAL					$ 34.601.000

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo regulado en las leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 819 de 2003, las Administraciones territoriales deben manejar sus recursos dentro de un esquema de planeación financiera, que conlleve a una eficiente y óptima utilización de los recursos públicos, de tal manera que se garantice la ejecución de las operaciones de mantenimiento dentro de las funciones de la Empresa y la Empresa de Servicios Públicos del Municipio.

La Constitución política de la República de Colombia en su artículo 2, determina como fines del estado los de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, defender la Independencia Nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

En el mismo sentido, La constitución Política en su artículo 311 establece que es el Municipio la Entidad fundamental de la división política administrativa y en tal medida le impone como su responsabilidad"...la prestación de los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes..."

No obstante, se hace necesario dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS E.S.P.L.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACION DIRECTA, el presente contrato se rige por lo establecido en el Artículo Once-Procedimientos de Contratación, numeral 11.1 Contratación directa del Manual de Contratación de la Empresa.

2 JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La Empresa adelanto un estudio o análisis del sector de mercado teniendo en cuenta diferentes cotizaciones, así mismo se investigó en el Portal único de Contratación los contratos con objetos similares al de la presente contratación.

Además de analizar la oferta y la demanda del objeto en mención para estimar el valor del contrato, debe tenerse en cuenta los costos, los descuentos, seguridad social, el análisis del sector, se hace en la contratación directa con base al análisis de mercado en el MUNICPIO DE LEJANIAS.

4.1 Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial	
El valor estimado del contrato, fue determinado con fundamento en las variables que se describen a continuación.	
PRECIOS DEL MERCADO LOCAL	X
PRECIOS DEL MERCADO NACIONAL	
PRECIOS CERTIFICADOS POR EL ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL	
PRECIO ESTABLECIDO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO	
IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DEDUCIBLES AL VALOR DEL CONTRATO	X
ADMINISTRACIÓN	X
IMPREVISTOS	
UTILIDAD	X
IVA	X
FLETE AEREO	
MARCO DE PRECIOS	

2.2 Presupuesto oficial: asciende a la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL PESOS ($ 34.601.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** Sujeción de los pagos a las apropiaciones presupuéstales: El valor del contrato a adjudicar, se imputará bajo el siguiente Código Presupuestal:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.1.2.02.01.003.01.21	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA ADMINISTRTATIVO	$ 23.601.000
2.1.2.02.01.003.02.21	COMPRA MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 10.000.000
2.1.2.02.01.003.03.21	ELEMENTOS DE ASEO	$ 1.000.000
Total		**$ 34.601.000**

FORMA DE PAGO: EL CONTRATISTA recibirá del CONTRATANTE a través de la tesorería municipal y de acuerdo a lo previsto al art. 19 de la ley 1150 de 2007El valor resultante del contrato se cancelará de la siguiente forma: tres (3) pagos parciales mediante la suscripción de actas donde se demuestre el avance de ejecución de las actividades a solicitud del contratista hasta por el 100% del valor total del contrato al recibo final y liquidación a satisfacción de las obligaciones del contrato, previa presentación del informe de cumplimiento por parte del contratista al supervisor designado, quien a su vez expedirá por escrito un informe donde constate el cabal cumplimiento del objeto contractual y pago de seguridad social..

3 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Revisado el Artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo a que la modalidad de selección es la de contratación directa, la Empresa no adelantó procedimiento alguno citado en dicho artículo, puesto que la invitación a presentar propuesta, el análisis de costos y la revisión de la idoneidad y experiencia del contratista configuran la selección del contratista para tal fin.

Documentos generales

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Hoja de vida de persona natural o jurídica del Departamento administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.
- Cámara y Comercio
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Declaración de bienes y rentas.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.

CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

CLASE: Se trata de un contrato de Suministro mediante un proceso de contratación directa establecido en el Artículo Once-Procedimientos de Contratación, numeral 11.1 Contratación directa del Manual de Contratación de la Empresa.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente procesos es de **SIETE (07) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Lejanías-Meta

a. Obligaciones del Contratista

- Procurar el cuidado integral de salud.
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumirá su costo.
- Informar al contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales a la administradora de Riesgos Laborales.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
- Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Garantizar y responder por la buena ejecución del contrato.
- Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato.

- Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
- Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
- Entregar mediante inventario los documentos de los archivos que se encuentren en su poder a la terminación del contrato.

b. Obligaciones de la Empresa

- Hacer los pagos en los términos convenidos y una vez el contratista cumpla lo dispuesto en el contrato.
- Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista.
- Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley.
- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
- Exigir al contratista le ejecución idónea del objeto del contrato.
- Constituir las reservas presupuéstales necesarias para cumplir con sus obligaciones.
- Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.
- Designar un funcionario que supervise la ejecución del contrato.

4 EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

Colombia Compra Eficiente diseñó con base en el estándar australiano para la administración de riesgos una metodología para identificar y clasificar los riesgos con fundamento en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Tabla 1 - Matriz de Riesgos

	Numérica	Histórica			Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	3	4	5	6	
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	3	4	5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	8
	1 en 10 - 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	5	6	7	8	9
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte de la persona a cargo del tema y aprobación del mismo.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de profesionales que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el profesional seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	MUNICIPIO	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
6	MUNICIPIO	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	MUNICIPIO	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Tesorería	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
8	MUNICIPIO CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA MUNICIPIO	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente

5 GARANTÍAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para Solicitud de las garantías, corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento (Art. 7 de la ley 1150 de 2007), por lo tanto la entidad no considera necesario la solicitud de garantía única de cumplimiento, además de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, que prevé que en la contratación directa no existe la obligatoriedad de la imposición de garantías; debiéndose

justificar la decisión. En este evento, atendiendo la forma de pago y la supervisión que sobre el contrato se hace, no se requiere la imposición de garantía alguna.

6 LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se procede a establecer si la respectiva contratación a realizar se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verifica: **a)** Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas. **b)** Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas y **c)** Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

Una vez revisado el portal único de contratación y los diferentes acuerdos internacionales se pudo establecer; que, por la modalidad de contratación, el objeto a contratar y el valor, la presente contratación no se encuentra cobijada por acuerdos internacionales ni tratados de libre comercio.

Para constancia se firma en el despacho de la Empresa de Servicios Públicos de Lejanías a los diez (10) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

Sin otro particular,

HUMBERTO BARRAGAN CASTRO
GERENTE